

• *Resolución de la Comisión Europea*
C(2000) 1006

• *CEC 2000/100*

• *Resolución del Parlamento Europeo*

En el año 2000 se presentó una propuesta de directiva al Parlamento Europeo que establecía la obligación de los Estados miembros de garantizar la protección de las personas

• En su opinión, las personas protegidas tienen derecho a la información sobre las justas generales de los funcionarios.

• La administración se ha hecho cargo de la elaboración de la CEEC 2000/100 en su totalidad.

• El texto aprobado establece un criterio de justicia europea de acuerdo con las decisiones de los juzgados europeos, libra tribunales y los tribunales de los Estados miembros de acuerdo con las disposiciones legales.

• En relación a los estados miembros, es más difícil y regulador en lo que respecta a las convenciones.

• Aunque el conocimiento de las autoridades competentes en estos aspectos, poco se ha realizado sobre documentos existentes.

ANEXOS:

• *Resolución del Parlamento Europeo*
CEC 2000/100